

CONVOCATORIA VINCULACIÓN COMO ESTIMULO A ESTUDIANTES				
CÓDIGO DEL PROYECTO		INV-ING-3498		
TÍTULO DEL PROYECTO		Asistentes virtuales como estrategia para mitigar riesgos en salud mental de la población estudiantil en la post-pandemia, caso de estudio: Ingeniería en Multimedia UMNG		
NOMBRE COMPLETO DEL INVESTIGADOR.		Wilson Javier Sarmiento Manrique		
1. TIPO DE VINCULACIÓN:		Auxiliar de Investigación de Posgrado		
2. PERFIL				
<p>Medico profesional y estudiante activo de programa de la especialización en psiquiatría de la Universidad Militar Nueva Granada. El candidato debe tener capacidad de trabajo en equipo, habilidades comunicativas, responsable y autónomo Disponibilidad de tiempo de 8 horas semanales al proyecto de investigación, por cuatro meses.</p> <p>El estímulo económico se realizará conforme a lo establecido en la Resolución 840 de 2020, corresponde a uno punto cinco salarios mínimos mensuales legales vigentes (1.5 SMMLV) del año 2021, de manera mensual, por el tiempo de vinculación.</p> <p><i>Nota: La formalización del estímulo como Auxiliar de Investigación estará supeditado a la apertura del Fondo Especial de Investigaciones y a las especificaciones de la Ley de Garantías Electorales</i></p>				
3. REQUISITOS DE MÍNIMOS EXIGIBLES				
<p>a) Ser estudiante activo del programa de la especialización en psiquiatría.</p> <p>b) Si es estudiante de primer año, acreditar PGA de pregrado igual o superior a 3.6/5.0. Si es estudiante de segundo o tercer año, acreditar un PGA del último periodo académico igual o superior a 4.0/5.0</p> <p>c) Manifestación escrita indicando el compromiso de trabajar en la línea de investigación del proyecto INV-ING-3498, bajo la dirección del investigador principal.</p> <p>d) El aspirante a Auxiliar de Investigación no deberá estar vinculado a otro proyecto de investigación, de alto impacto, o de innovación.</p>				
4. FORMACIÓN ACADÉMICA				
Título profesional:	Médico			
PGA:	Ver literal b) del punto 3 de esta convocatoria.	Fecha grado:	N.A.	
Título Posgrado:	N.A.			
PGA:	N.A.	Fecha grado:	N.A.	
5. EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL (en caso de que aplique)				
Experiencia: N.A. 1 a 3 años: _____ 4 a 6 años: _____ 7 a 9 años: _____ 10 a más años: _____	Competencias Comunes		Competencias comportamentales	
	Orientación a resultados: <u> X </u>		Liderazgo para el cambio: _____	Conocimiento del entorno: _____
	Orientación al usuario y al ciudadano: _____		Planeación: _____	Relaciones Públicas: _____
	Transparencia: <u> X </u>		Toma de decisiones: _____	Pensamiento Estratégico: _____
	Análisis Crítico: _____		Resolución de problemas: <u> X </u>	Investigación: <u> X </u>
Compromiso con la organización: _____		Diligencia y trámite: _____	Docencia: _____	
6. PLAN DE FORMACIÓN		Fechas		
Participar en las actividades de investigación planteadas en la metodología del proyecto de investigación		A partir de la vinculación		
Elaborar informes de avance relacionados con las actividades del proyecto de investigación relacionadas con la elaboración de un estado el arte de instrumentos para la evaluación de predisposición empática .		Mensual a partir de la fecha de vinculación		
Asistir y participar en la reuniones , seminarios de investigación, eventos académicos y demás actividades organizadas por el Grupo de Investigación en Multimedia -GIM-.		A partir de la vinculación		
Cursar los créditos académicos propios del programa del programa de especialidad médica.		Durante el periodo de vinculación		

Elaborado Sec. Andrea Hernández – Sec. Doris Sierra	Revisado Jefe P.E. Diana Caicedo – Jefe ECO. Henry Acuña	Vo.Bo. Vicerrectora de Investigaciones Dra. Clara Guzmán
--	---	---

7. PROCEDIMIENTO CONVOCATORIA	
1. Publicación de la convocatoria	25 de febrero
2. Entrega de documentación Física - Ver Nota*	03 de marzo
3. Verificación de la Documentación registrada	04 de marzo
4. Publicación de resultados (admitido)	09 de marzo

8. DOCUMENTACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> Recibo de matrícula para el semestre 2022-1 que acredite la calidad de estudiante en Programa de Especialización en Psiquiatría de la Universidad Militar Nueva Granada Certificado de notas, de pregrado o del último periodo de la especialización, según lo señala el literal b) del punto 3 de esta convocatoria, que certifique el promedio mínimo exigido. Solo será válido certificado emitido por la División de Registro Académico, u homologo, de la Universidad. Carta de presentación del candidato en la que manifieste el compromiso de trabajar en la línea de investigación del proyecto INV-ING-3498 bajo la dirección del investigador principal, con una disponibilidad de 8 horas a la semana. Declaración de no participación actual en otro proyecto de investigación en la UMNG. Hoja de vida Copia de la cédula de ciudadanía

9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
REQUISITOS	CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN	CALIFICACIÓN CUALITATIVA (Cumple/Rechazado)
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar por el candidato: La postulación deberá contener TODOS los documentos exigidos en punto 8 de esta convocatoria.	
	Perfil del candidato: El candidato debe cumplir con el perfil requerido por la Universidad en la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	
	Cumplimiento de los requisitos mínimos exigibles: El candidato debe cumplir con los requisitos mínimos exigibles. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	

10. CRITERIOS DE DESEMPATE
Criterio 1: PGA acumulado
Criterio 2: Vinculación acreditada con grupos de investigación
Criterio 3: Haber ejercido el derecho al voto
*Nota. La documentación debe ser enviada en forma digital al correo wilson.sarmiento@unimilitar.edu.co . Sin embargo, el aspirante que resulte seleccionado debe tener toda la documentación en físico y deberá poder entregarla de forma inmediatamente cuando la Universidad lo solicite.

Elaborado	Revisado	Vo.Bo.
Sec. Andrea Hernández – Sec. Doris Sierra	Jefe P.E. Diana Caicedo – Jefe ECO. Henry Acuña	Vicerrectora de Investigaciones Dra. Clara Guzmán